

REF 28963

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

*Catalina Mitrović Eugenio
Puljezović*

2896 - Documento - Agencias 1150 - Santiago - Chile

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

Convenio Interzonal de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratados procurarán la cédula que toda persona que se pida de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema internacional, la cual deberá de portar el símbolo de policía indicativo. En el cumplimiento de información personal allí en muchos circunstancias.

98.597

Auto de 24 de febrero de 1920

FILIACION DE

Hijo de *Pedro* *Salmaria*
 y de *Francisca*
 Nación *Salmaria* Provincia *Blanco*
 Departamento *17 Nov.* Pueblo
 Nacido el *17 Nov.* de *1855*
 Estado Civil *Viuda. Antmo. Glucioe Milten*
 Profesión *Lab. de Lev. Lee* y escrita *Pro*
 Fecha de la llegada al país *28 Oct. 1929*
 Lugar de procedencia *Blanco*

Lugar de la frontera por donde llegó *Via Buenos Aires*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie
 { Sección

Relaciones *Stenio Petrovich, Comerciante*
Quinta Marina
Mateo Medovic, Comerciante
Matta # 23

Si tienen familia y o quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

(DOMICILIOS
(J. Puelma)
(Manuel Medovic) Manuel Q
Matta # 23.